

NIT 900.807.482-6,
N.H. 2540203113

ACUERDO No. 021
(19 de Noviembre 2018)

"Por medio del cual se efectúa adición y traslado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA para la Vigencia Fiscal comprendida del 1º de Enero al 31 de diciembre del Año 2018"

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL DE LA VEGA

En uso de sus atribuciones legales y,
CONSIDERANDO:

- 1 Que el Consejo Superior de política fiscal de Cundinamarca CONFISCUN mediante Resolución No. 303 de Diciembre de 2017, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, ASI: TRES MIL SETECIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS (\$3.717.249.216,00) M/CTE, para el Presupuesto de ingresos y la suma de TRES MIL SETECIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS (\$3.717.249.216,00) M/CTE, para el presupuesto de gastos, con una disponibilidad final de CERO PESOS (\$0.00) M/CTE.
- 2 Que el gerente de la E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA, mediante Resolución No.014 de diciembre de 2017, desagregó o liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2018, de conformidad con los anexos 1 y 2 presentados y aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca.
- 3 Que mediante acuerdo No. 004 de 2018, se modificó el presupuesto de ingresos y gastos debido al cierre fiscal de 2017, para la vigencia 2018 quedando un presupuesto aprobado así: presupuesto de ingresos la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 4.323.722.189.00)M/CTE., presupuesto de gastos, la suma de CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 4.178.113.582.00)M/CTE., con una disponibilidad final positiva de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS (\$ 145.608.607.00)M/CTE.
- 4 Que mediante acuerdo No. 006 de 2018, se modificó el presupuesto de ingresos y gastos debido al cierre fiscal de 2017, para la vigencia 2018 quedando un presupuesto aprobado así: presupuesto de ingresos, la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 4.519.746.189.00)M/CTE., presupuesto de gastos, la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES

Transv.3ª #10-50 La Vega - Cundinamarca.
Cra. 5ª #9-21 y Cra. 6ª #9-18 / 24 Nocturno - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com

1
707

NIT 900.807.482-6.
N.H. 2540203113

CIENTO TREINTA SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 4.374.137.582.00)M/CTE., con una disponibilidad final positiva de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS (\$ 145.608.607.00)M/CTE.

- 5 Que mediante acuerdo No. 012 de 2018, se modificó el presupuesto de ingresos y gastos debido al contrato interadministrativo 328 de julio 19 de 2018, suscrito entre el Departamento de Cundinamarca, secretaria de salud y la ESE Hospital de La Vega, para la vigencia 2018 quedando un presupuesto aprobada así: presupuesto de ingresos la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 4.632.526.689.00)M/CTE., y presupuesto de gastos, la suma de CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y OCHO MIL OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 4.486.918.082.00)M/CTE., con una disponibilidad final positiva de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS (\$ 145.608.607.00)M/CTE.
- 6 Que mediante acuerdo No. 017 de 2018, se modificó el presupuesto de gastos, para la vigencia 2018 quedando un presupuesto aprobado así: presupuesto de ingresos la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 4.632.526.689.00)M/CTE., y presupuesto de gastos, la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 4.632.526.689.00)M/CTE., con una disponibilidad final de CERO PESOS (\$ 0.00)M/CTE.
- 7 Que mediante prórroga y adición al contrato de prestación de servicios y apoyo de la gestión N°066 de 2018, suscrito entre el Municipio de la Vega Cundinamarca y, la E.S.E. Hospital de La Vega, "PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA ADELANTAR LAS PRIORIDADES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA ESTRATEGIA SALUD EN EL AMBITO FAMILIAR DEL PLAN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA", se prórroga en la ejecución del contrato por dos meses y se adiciona, por la suma de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$31.286.000.00)M/CTE.
- 8 Que mediante Reinicio y adición al contrato de prestación de servicios y apoyo de la gestión N°063 de 2018, suscrito entre el Municipio de Nocaima Cundinamarca y, la E.S.E. Hospital de La Vega, "PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA 2018 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA

Transv.3º #10-50 La Vega - Cundinamarca.
Cra. 5º #9-21 y Cra. 6º #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com

2
767

NIT 900.807.482-6.

N.H. 2540203113

CUNDINAMARCA", se Reinicia en la ejecución del contrato y se adiciona, por la suma de DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$18.640.000.00)M/CTE.

- 9 Que analizada la ejecución presupuestal con corte a septiembre 30 de 2018, se presentan excedentes en los rubros "MATERIALES, SEGUROS, IMPRESOS Y PUBLICACIONES, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, VIATICOS Y GASTOS VIAJE, GASTOS FINANCIEROS, ADEMAS DE MATERIAL PARA ODONTOLOGIA, MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, MATERIAL PARA RAYOS X." debido a que se realizaron las áctas de liquidación de contratos suscritos por la ESE y no ejecutados en su totalidad, dando como resultado saldos a favor de la ESE por valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$133.000.000,00) M/CTE, se hace necesario contracreditar dichos rubros por dicha suma, y que analizada la ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2018 existen rubros deficitarios necesarios como "REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS, MEDICAMENTOS, ALIMENTACION Y COMPRA DE SERVICIOS A TERCERO" y se requiere acreditar en la suma de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$133.000.000,00) M/CTE. Se expide certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 07 de Fecha 06 de noviembre de 2018 suscrito por el Gerente y el Contador de la Entidad.
10. Que el artículo 12 de la Resolución 303 de diciembre 2017, establece que las modificaciones presupuestales que alteren las cifras globales aprobadas por el Confiscun, deberán ser aprobadas por ése organismo.
- 11 Que de acuerdo a los considerandos anteriores se hace necesario y procedente modificar y ajustar el presupuesto de Gastos de la ESE Hospital de La Vega, para la vigencia fiscal de 2018.

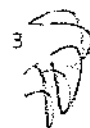
En merito a lo expuesto en los considerandos anteriores:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos de la E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA, para la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, en la

Transv.3ª #10-50 La Vega - Cundinamarca,
Cra. 5ª #9-21 y Cra. 6ª #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com

3



NIT 900.807.482-6.
N.H. 2540203113

suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS (\$49.926.00.00)M/CTE. Según el siguiente detalle:

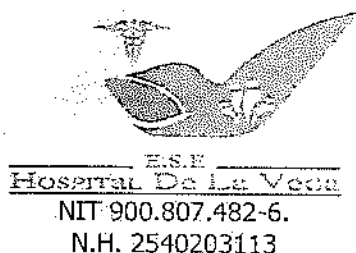
CÓDIGO	DENOMINACION RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
1	INGRESOS	49,926,000
11	INGRESOS CORRIENTES	49,926,000
113	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	49,926,000
11301	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	49,926,000
1130118	OTRAS ENTIDADES	49,926,000
113011802	PIC- MUNICIPAL	49,926,000
	TOTAL INGRESOS	49,926,000

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto de Gastos de la E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA, para la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, en la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS (\$49.926.00.00)M/CTE. Según el siguiente detalle:

CODIGO	DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	49,926,000
211	GASTOS DE PERSONAL	49,926,000
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	49,926,000
2110201	Personal Asistencial	49,926,000
211020103	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	49,926,000
	TOTAL GASTOS	49,926,000

ARTÍCULO TERCERO: CONTRACREDITAR, LA SUMA DE CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$133.000.000,00) M/CTE de los rubros seguidamente indicados para la vigencia fiscal 2018, de acuerdo con el siguiente detalle:

Transv. 3º #10-50 La Vega - Cundinamarca.
Cra. 5º #9-21 y Cra. 6º #9-18 / 24 Nocaíma - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com



CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	CONTRACREDITO
2	GASTOS	133,000,000
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	89,000,000
213	GASTOS GENERALES	89,000,000
21301	ADQUISICION DE BIENES	61,000,000
213010203	MATERIALES	61,000,000
21302	ADQUISICION DE SERVICIOS	28,000,000
2130209	OTROS GAST. GENERAL. X ADQ. SERV	28,000,000
213020901	SEGUROS	6,000,000
213020902	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	10,000,000
213020903	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	5,000,000
213020904	VIATICOS Y GASTOS VIAJE	6,000,000
213020910	GASTOS FINANCIEROS	1,000,000
212	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	44,000,000
2120902	MATERIAL PARA ODONTOLOGIA	30,000,000
2120903	MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO	10,000,000
2120904	MATERIAL PARA RAYOS X.	4,000,000
	TOTAL	133,000,000

ARTÍCULO CUARTO: ACREDITAR el presupuesto de Gastos para la Vigencia Fiscal 2018, la suma de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$133.000.000,00) M/CTE, Así;

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	CREDITO
2	GASTOS	133,000,000
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	89,000,000
211	GASTOS DE PERSONAL	89,000,000
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	89,000,000
2110201	PERSONAL ASISTENCIAL	41,346,800

Transv.3º #10-50 La Vega - Cundinamarca.
 Cra. 5º #9-21 y Cra. 6º #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com

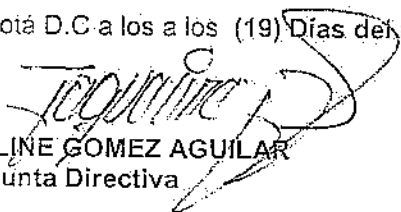
NIT 900.807.482-6.
N.H. 2540203113

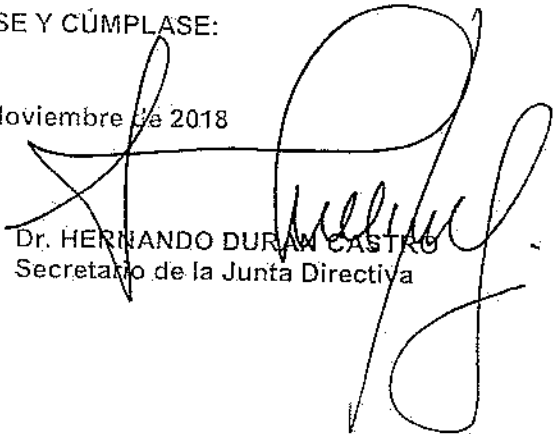
211020103	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	41,346,800
2110202	PERSONAL ADMINSTRATIVO	47,653,200
211020203	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS	47,653,200
212	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	44,000,000
21201	MEDICAMENTOS	4,000,000
21209	OTROS INSUMOS Y SUMNIST. HOSP.	40,000,000
2120905	ALIMENTACION	20,000,000
2120906	COMPRA DE SERVICIOS A TERCERO	20,000,000
	TOTAL	133,000,000

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y requiere para su validez la aprobación del CONFISCUN.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Bogotá D.C a los a los (19) Días del mes de Noviembre de 2018


Dra. JAQUELINE GOMEZ AGUILAR
Presidente Junta Directiva


Dr. HERNANDO DURAN CASTRO
Secretario de la Junta Directiva

Transv. 3º #10-50 La Vega - Cundinamarca.
Cra. 5º #9-21 y Cra. 6º #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com

NIT 900.807.482-6.
N.H. 2540203113

CUADRO RESUMEN

A- PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS	TOTAL PTO	CREDITO O	CONTRACREDI TO	TOTAL PTO
	APROBADO	ADICION	O REDUCCION	AJUSTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	414,110,802	-	-	414,110,802
INGRESOS CORRIENTES	4,218,415,887	49,926,000	-	4,268,341,887
INGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	4,218,415,887	49,926,000	-	4,268,341,887
TOTAL DE INGRESOS +DISPONIBILIDAD	4,632,526,689	49,926,000	-	4,682,452,689

B- PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO DE GASTOS	TOTAL PTO	CREDITO O	CONTRACREDI TO	TOTAL PTO
	APROBADO	ADICION	O DISMINUCION	AJUSTADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,792,786,630	138,926,000	89,000,000	3,842,712,630
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	800,238,607	44,000,000	44,000,000	800,238,607
GASTOS DE INVERSION	39,501,752	-	-	39,501,752
TOTAL GASTOS	4,632,526,689	182,926,000	133,000,000	4,682,452,689
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	-	-
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	4,632,526,689	182,926,000	133,000,000	4,682,452,689

HERNANDO DURAN CASTRO
Gerente E.S.E

Transv.3° #10-50 La Vega - Cundinamarca.
Cra. 5° #9-21 y Cra. 6° #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com

154

NIT 900.807.482-6.
N.H. 2540203113

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No 006:

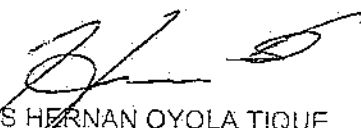
LOS SUSCRITOS GESTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y EL CONTADOR AL SERVICIO DE LA
E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA

CERTIFICAN:

- 1 Que mediante prorroga y adición al contrato de prestación de servicios No. 066 de Enero 25 de 2018, suscrito entre la Alcaldía Municipal de La Vega y la ESE Hospital de La Vega, para adelantar las prioridades de salud mental, salud sexual, seguridad alimentaria y nutricional y la estrategia salud en el ámbito familiar del plan de salud del municipio de La Vega, para la vigencia de 2018, por la suma de **TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$31.286.000.00)M/CTE.**
- 2 Que mediante reinicio y adición al contrato de prestación de servicios No. 063 de Enero 26 de 2018, suscrito entre el municipio de Nocaima y la ESE Hospital de La Vega, en prestación de servicios de salud para la ejecución de las actividades contenidas en el plan de acción de salud pública 2018, plan de intervenciones colectivas (PIC) del municipio de Nocaima por la suma de **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$18.640.000.00)M/CTE**
- 3 Que de acuerdo a los dos considerandos anteriores se hace necesario y procedente adicionar el presupuesto de Ingresos y Gastos en la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS (\$49.926.00.00)M/CTE.**

El presente Certificado se expide a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2018.


MIGUEL RODRIGUEZ BALLEEN
Gestor Administrativo y Financiero


JAMES HERNAN OYOLA TIQUE
Contador Público

*Transv.3º #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5º #9-21 y Cra. 6º #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com*